

---

**EN PORTADA**

---

# CÉSAR SIN CESAR

---

Aunque el dinero siguió siendo del César sin cesar, hubo un tiempo en el que el peso relativo de las ideas liberales condujo a la noción de que si la libertad de la gente debía ser salvaguardada, entonces el poder debía ser limitado en general, y en particular en su gestión monetaria.

**CARLOS RODRÍGUEZ BRAUN**

---

**T**antas veces hemos repetido aquello de “Dad al César lo que es del César” que olvidamos que esa frase la pronuncia Nuestro Señor Jesucristo cuando pide a los fariseos que le muestren la moneda en la que se pagaban los impuestos, y le entregan un denario, que tenía la imagen del poder político. Ya entonces. Mientras reflexionamos sobre qué pasa y qué puede pasar con el dinero, y nos maravillamos ante sus cambios, perdemos de vista su constancia más notable: el dinero lleva miles de años siendo del César sin cesar.

---

### Orígenes libres

Tan arraigada está la asociación dinero/Estado que es difícil concebir una moneda privada. Confluye así el pensamiento único en la fantasía que niega a las mujeres y hombres libres el protagonismo a la hora crear las grandes innovaciones que impulsan el progreso humano. De ahí las cálidas hipótesis sobre que los políticos inventaron Internet, o los renovados relatos sobre el Estado “empresario” y otras intoxicaciones antiliberales, que florecen naturalmente en tiempos de crisis. Dichas intoxicaciones, a las que se suma la amenaza de un supuesto “neoliberalismo” que habría desmantelado el Estado protector, son predicadas desde púlpitos, cátedras y tribunas sin fin como si fueran verdades reveladas.

Todo es un camelo, empezando, precisamente, por el tema que nos atañe. Hubo dinero privado, diligentemente liquidado por los Estados, que, aunque proclaman las virtudes de la competencia, hacen siempre una excepción: ellos mismos. Y el dinero no fue creado por ningún Estado, sino que surgió de los tratos y contratos de las personas en la sociedad civil y el mercado, como explicó el economista austriaco Carl Menger en un célebre artículo publicado en el *Economic Journal* en 1892<sup>1</sup>. Los poderosos percibieron que el dinero era un invento extraordinario, pero no solo porque facilitaba la vida de la gente y promovía su prosperidad mediante el intercambio y el crédito, sino

---

1 Disponible en castellano: “El origen del dinero”, en Julio Segura y CRB, eds., *La economía en sus textos*, Taurus, 1998, págs. 200-220.

---

porque podía consolidar el dominio del Estado, que se lo apropiaría y lo utilizaría para financiarse no solo mediante deudas públicas y tributos explícitos sino también mediante el señoreaje y la rebaja de su contenido metálico, lo que en nuestra época de monedas fiduciarias sin respaldo conocemos como “impuesto inflacionario”, y que en los viejos tiempos se denominaba, también con ajustada precisión, “envilecimiento de la moneda”.

Esto no significa que el poder solo emplee el dinero para latrocinios y usurpaciones: si así fuera, el dinero público jamás habría podido perdurar. Es al contrario: el Estado se sirvió del dinero pero también hizo que el dinero sirviera a sus súbditos, brindándoles, por ejemplo, ciertas garantías legales a la hora de comerciar o pagar sus préstamos. Los economistas siempre lo reconocieron, incluyendo al propio Menger. Su análisis, en efecto, afirmaba el origen espontáneo del dinero como resultado no previsto ni deseado de las interacciones humanas, algo parecido a la noción de la mano invisible de Adam Smith, pero reconocía también el papel de las autoridades en su desarrollo y progreso<sup>2</sup>.

---

### **Liberalismo y patrón oro**

Del origen libre del dinero, dada su completa conquista ulterior por el poder político, se supo poco y se reflexionó menos. Con el paso del tiempo, empero, el pensamiento liberal denunció las consecuencias nocivas de la asociación íntima entre el poder y el dinero. A principios del siglo XVII, protestando en contra de la adulteración de la moneda, publicó el jesuita Juan de Mariana su *De mone-tae mutatione*, por lo que fue perseguido por el rey, el duque de Lerma y la Inquisición, padeciendo reclusión en el convento de San Francisco en Madrid. El propio Mariana tradujo su obra al español con este título: *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón que al presente se labra en Castilla y de algunos desórdenes y abusos*. Pero circuló de forma manuscrita, y solo fue publicado a mediados

---

<sup>2</sup> Comparaba esta evolución con el papel tradicional de las normas, que desembocan en el derecho y las leyes positivas.

---

del siglo XIX, como recuerda Lucas Beltrán en su introducción a la edición del Instituto de Estudios Fiscales de 1987.<sup>3</sup>

El padre Mariana es considerado pionero del liberalismo, con razón, porque en varias de sus obras atinó con su principio fundamental: la limitación del poder, y en concreto sus frenos a la hora de recortar los bienes que son propiedad de sus vasallos, incluyendo en esta consideración la reducción artificiosa del valor de las monedas que les fuerza a utilizar.

Así, aunque el dinero siguió siendo del César sin cesar, hubo un tiempo en el que el peso relativo de las ideas liberales condujo a la noción de que si la libertad de la gente debía ser salvaguardada, entonces el poder debía ser limitado en general, y en particular en su gestión monetaria, para evitar los “desórdenes y abusos” que denunció Juan de Mariana. No es, por lo tanto, nada casual que entre los que debatieron sobre el patrón oro a finales del siglo XVII en Inglaterra estuviera John Locke.

El patrón oro tuvo tanto éxito a la hora de estabilizar los precios que uno de sus grandes enemigos, John Maynard Keynes, que lo bautizó como “reliquia bárbara”, tuvo que admitir en su *Tract on Monetary Reform* de 1923 que la inflación en el siglo que se extendió entre final de las Guerras Napoleónicas y el comienzo de la Primera Guerra Mundial había sido prácticamente nula<sup>4</sup>.

---

## Leviatán desencadenado

Pero ese siglo de paz relativa terminó, y el patrón oro también, precisamente por lo que Keynes le criticaba: porque limitaba el poder,

● **El padre Mariana es considerado pionero del liberalismo porque atinó con su principio fundamental: la limitación del poder, y en concreto sus frenos a la hora de recortar los bienes que son propiedad de sus vasallos**

---

<sup>3</sup> La edición más reciente del *Tratado* de Mariana es la del Instituto Juan de Mariana y Deusto, de 2017.

<sup>4</sup> *Breve tratado sobre la reforma monetaria*, Fundación ICO/Editorial Síntesis, 2009.

---

**● Pero al César no le pasa lo que a Ulises, que consiguió que otros lo ataran o, al menos, no lo desataran. De ahí que sea muy difícil que el Estado se autolimite**

en particular, “maniata al Ministro de Hacienda”. Eso, que es una virtud, le parecía un vicio, al que añadía otros muchos, en una exitosa campaña de propaganda que llevó a la generalización de los bancos centrales con moneda fiduciaria a partir de los años 1930. Acabado el patrón oro, se aseguraba entonces, habría estabilidad de precios y las crisis financieras serían cosa del pasado.

No fue así, claro, pero las manos de los ministros de Hacienda quedaron efectivamente libres de ataduras. Hasta cierto punto. Porque tras la Segunda Guerra Mundial, los Estados, grandes enemigos del patrón oro, decidieron que, a pesar de todo, sería mejor tener algo parecido al patrón oro a escala mundial. De ahí vino el Fondo Monetario Internacional, con el Sistema de Bretton-Woods, que se comprometía a pivotar en torno a un tipo de cambio del dólar fijo con el oro, establecido en 35 dólares la onza en 1946.

Pero al César no le pasa lo que a Ulises, que consiguió que otros lo ataran o, al menos, no lo desataran. De ahí que sea muy difícil que el Estado se autolimite. Pasaron dos décadas y media y, otra vez, la expansión del gasto público resultó incompatible con la estabilidad de los precios y los tipos de cambio. El 15 de agosto de 1971, Richard Nixon desvinculó al dólar del oro, con un discurso que podrían repetir los populistas de hogaño, en contra de los malvados especuladores y, naturalmente, afirmando que él sí que iba a garantizarles a los estadounidenses el valor de su moneda. Desde entonces, no ha vuelto a existir nada parecido a un sistema monetario internacional, siguió habiendo crisis, y el precio del oro llegó a los 2.000 dólares.

El Leviatán desencadenado continuó creciendo sin otros lindes que los que él mismo se traza cuando afronta el riesgo de perder legitimidad. Eso explica que el gasto público suela frenar su crecimiento en torno al 50 % del PIB.

---

En todo caso, su dinámica lo impulsa a tensiones contradictorias, porque, como es lógico, resulta difícil calibrar cuándo la rentabilidad política del aumento del gasto resulta inferior al coste político del aumento de los impuestos. Eso está detrás de los dos fenómenos hacendísticos y monetarios más sobresalientes de nuestro tiempo: la explosión de la deuda pública y la reaparición de la inflación.

---

### **Criptomonedas**

En todo este proceso, tontamente caracterizado como si fuera capitalista o liberal, el Estado siguió ejerciendo el control sobre el dinero y la banca. Es cierto que la inflación, igual que las crisis a las que aboca un sistema bancario de reserva fraccionaria, totalmente regulado por los Estados, puede ocasionarle vías de agua deslegitimadoras. Pero nadie se atrevía a hacerle frente en su carácter de monopolizador del dinero. Y en eso llegó el bitcoin.

Las criptomonedas constituyen el primer desafío realmente considerable al aparentemente sempiterno poder del César sobre el dinero. Como en una suerte de homenaje a Menger, el bitcoin carece de inventor conocido, y funciona con un algoritmo que impedirá que suceda con él lo que ha sucedido con todas las monedas controladas por el Estado desde hace siglos, a saber, su emisión excesiva, que alimenta la recaudación del impuesto inflacionario. No fue casual que muchos liberales saludaran esta notable innovación, que cuestionaba el monopolio estatal y protegía la vida privada de las personas:

“La ausencia de una tercera parte intermediaria –por ejemplo, un banco– en un sistema descentralizado de criptomonedas, significa que no hay nadie al que el Estado pueda presionar para que revele informaciones de la gente, salvo los propietarios directos de dichas informaciones”<sup>5</sup>.

---

5 Nicholas Anthony, “What Do Cryptocurrencies Mean for Liberty?”, *Cato at Liberty*, 7 enero 2022, <https://bit.ly/3htColl>.

---

Nótese que la rápida sustitución de las monedas fiduciarias por el bitcoin está lejos de ser incuestionable, y la inmensa mayoría de las transacciones y movimientos financieros se siguen realizando con las monedas de siempre. Esto se debe no solo a la volatilidad del valor de las criptomonedas sino también al coste dichas transacciones: es mucho más fácil y rápido realizarlas con los sistemas tradicionales. Hay que añadir, claro está, la incertidumbre, porque no termina de estar claro que, efectivamente, la oferta de bitcoins esté topada. Pero todo esto no fue suficiente para tranquilizar al César que, tan pronto comprobó que el dinero digital podía tener alguna entidad, empezó a combatirlo.

Se aseguró que las criptomonedas eran inseguras al no estar controladas por el Estado, como si dicho control público no hubiera impedido el saqueo de los ciudadanos durante siglos. También se pretendió alarmar a la población afirmando que el único objetivo del bitcoin era facilitar la vida de los criminales y quienes no desean pagar impuestos, como si los criminales no hubieran utilizado el dinero público desde siempre y como si la población realmente anhelara ser fiscalmente saqueada.

Pero los mensajes y las recomendaciones del poder tienen una debilidad, y es que los pueblos pueden ignorarlos. En el caso de las criptomonedas, el peligro para la casta gobernante era evidente: si las personas van a ser capaces de utilizar las monedas digitales, eludiendo la vigilancia política y la imposición del dinero público, es muy posible que lo hagan<sup>6</sup> ¿Cómo impedirlo? Perseguir a la gente y atemorizarla son, por supuesto, dos estrategias claras, pero insuficientes. Era necesario dar un paso más, y el antiliberalismo lo dio hace ya unos años, y ha continuado por esa senda sin descanso. Ese paso es que el Estado tenga en el mundo de las criptomonedas el papel protagonista<sup>7</sup>. La idea tiene varias acepciones, la más radical de las cuales es la imposición por la fuerza de la ley del dinero digital público, lo que se

---

6 John O. McGinnis, "Our Crypto Future", *Law & Liberty*, 10 Febrero 2022, <https://bit.ly/3IfSYBd>.

7 CRB, "Bitcoin estatal", *Expansión*, 29 enero 2018, <https://bit.ly/35qr1It>.

---

denomina en inglés Central Bank Digital Currency (CBDC), y la proscripción lisa y llana de las monedas digitales privadas, así como del dinero en efectivo. El dinero digital, de esta forma, pasaría de ser un paraíso para los liberales a ser un infierno de pérdida de derechos y libertades. Hay, lógicamente, versiones menos descaradamente liberticidas, pero todas van en la misma dirección de impulsar el CBDC.

La idea más brillante detrás del CBDC es la de presentarse como una noción liberal, apropiándose de la consigna de la reserva del 100 %, lo que impediría a la banca crear dinero a partir de sus depósitos, que estarían todos en manos del banco central. Acabar con la llamada reserva fraccionaria, en efecto, es algo que replanteó Ludwig von Mises en 1912, y varios economistas norteamericanos propusieron en los años 1930<sup>8</sup>. Sin embargo, la propuesta estatal se parece más al Panóptico de Bentham que al liberalismo<sup>9</sup>. En el sistema bancario tradicional, la banca privada crea dinero de la nada, y el Estado la protege mediante el seguro de depósitos y el papel de prestamista de última instancia del banco central. Esto fomenta la entrega de dinero privado a los bancos y el crédito, en primer lugar al propio Estado, que para eso inventó el sistema: para forzarlo a comprar deuda pública. Este sistema, como apuntan Zelmanovitz y Salama, adolece de varias deficiencias, que salen a la luz cuando se desboca la deuda pública, cuando la oferta de dinero bancario es superior a la demanda, y cuando el crédito de la banca privada es sometido a criterios políticos y no económicos. De ahí vienen las crisis, la inflación y las reestructuraciones o impagos de las deudas. Los partidarios del CBDC, que son intervencionistas

● **La rápida sustitución de las monedas fiduciarias por el bitcoin está lejos de ser incuestionable, y la mayoría de las transacciones se siguen realizando con las monedas de siempre**

---

8 Miguel Ángel Fernández Ordóñez, *Adiós a los bancos*, Taurus, 2020.

9 CRB, “Adiós a los bancos, menos a los centrales”, El Cultural de *El Mundo*, 9 marzo 2020.



---

como suelen ser los políticos, economistas, altos funcionarios y en particular los de los bancos centrales y los organismos internacionales, creen que el dinero digital público garantizaría la estabilidad de precios y evitaría las crisis, lo que está lejos de ser evidente. En cambio, lo que está claro es otra cosa:

“Bajo el sistema actual, la emisión estatal de papel moneda comprende solo una fracción del stock total de dinero, y el crédito creado por los bancos privados sirve para asignar recursos a actividades productivas. Si se establece un CBDC mediante un mecanismo como las cuentas en la Reserva Federal, bajo el cual todos los depósitos bancarios son transferidos en tiempo real a la Fed, el Estado forzaría a la banca privada a asignar recursos a un único activo –las reservas bancarias en la Fed–, es decir, la deuda pública. Esto sería una financiación decidida políticamente y no en el mercado”<sup>10</sup>

---

### **La soberanía monetaria, en cuestión**

Entre ridículas alarmas ante un pretendido liberalismo que ha dejado al Estado en los huesos, su poder no ha dejado de crecer, y, en el caso concreto del dinero, el Estado desde hace siglos lo domina y controla.

El poder somete a los ciudadanos y se financia a su costa. La democracia no ha frenado su dinámica, como se observa en las cifras de gasto, impuestos y deuda de los Estados, pero sí permite algunas libertades ciudadanas que condicionan el ejercicio político, desde la posibilidad de recambiar a los gobernantes periódicamente, hasta la dificultad del Estado a la hora de arrebatar a sus súbditos el conjunto de sus posesiones. Este condicionamiento puede ser importante en la medida en que las campañas de intoxicación de la opinión pública sobre las virtudes del intervencionismo fracasen, y se generalice la tendencia de que todo Gobierno que suba los impuestos, perderá las elecciones”<sup>11</sup>

---

10 L. Zelmanovitz y B. M. Salama, “Central Bank Digital Currency: the Hidden Agenda”, *Just Money*, 16 octubre 2020, <https://bit.ly/3KOTfMv>.

11 CRB, M. Blanco, L.D.Ávila, *Hacienda somos todos, cariño*, Deusto, 2021, <https://bit.ly/3CE59WA>.

---

En el caso del dinero, la persistencia de las crisis financieras y la reaparición de la inflación propician la deslegitimación de los Estados, mientras que la aparición de las criptomonedas abre la posibilidad de que el pueblo dispute a los poderosos la soberanía monetaria. No es indudable, empero, que lo consiga, y que el dinero pueda cesar de ser del César. 🐣

---

CARLOS RODRÍGUEZ BRAUN  
ES DOCTOR EN ECONOMÍA,  
MIEMBRO CORRESPONDIENTE  
DE LA ACADEMIA NACIONAL  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE  
ARGENTINA Y CATEDRÁTICO  
RETIRADO DE HISTORIA DEL  
PENSAMIENTO ECONÓMICO EN  
LA UCM. COLABORA EN MEDIOS  
DE COMUNICACIÓN ESCRITOS  
Y AUDIOVISUALES. WWW.  
CARLOSRODRIGUEZBRAUN.COM.

---

## EN CLAVE DE HUMOR

---

### A. DOLFO

Humorista gráfico. Ha colaborado, como Mel Prats, en *El Jueves*, *Diario de Cádiz*, *Orgullo y satisfacción*, *The Beano* y *Spirou*.



*-Y digo yo, que al ser las criptomonedas inmatrimales, esas SÍ podré llevármelas a la Otra Vida, ¿verdad, padre?*



*-Estoy mirando las cotizaciones y quiero que el ratoncito me cambie el diente por un combinado de yuanes y libras esterlinas.*